

SE IMPRIME  
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA  
CALLE DEL OLIMAR 229  
SALIENDO LOS DIAS  
Martes, Jueves y Sábados  
POR LA TARDE

# EL CLAMOR PÚBLICO

DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN | CALLE DEL OLIMAR, Núm. 229

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR—SEBASTIAN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán os originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado á los principios de programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

## EL CLAMOR PÚBLICO

### Institución Primaria

#### LOS INSPECTORES GENERALES

##### MENSAJE Y PROYECTO DEL EJECUTIVO

Poder Ejecutivo.—Montevideo, Agosto 31 de 1903.—Honoraria Asamblea General.—La instrucción pública requiere ciertas reformas en los procedimientos, forma, medios y orientación de la enseñanza, que difícilmente, al menos con fundadas esperanzas de éxito, podrán implantarse sin la reunión de un conjunto de observaciones de que se carece.

El Poder Ejecutivo entiende que no debe prolongarse más ese estudio de cosas y que es indispensable asegurar el funcionamiento de la escuela pública en armonía con las necesidades y exigencias de la época.

El problema es de suyo complejo y difícil; para abordarlo es necesario una preparación especial; y la reforma de 1977 ha merecido y merece aún el mayor respeto, haciendo difícil toda modificación á la ley orgánica vigente; pero, á pesar de todo ello, el Poder Ejecutivo se ha propuesto de una manera firme y resuelta el mejoramiento del organismo educacional, por la influencia que él tiene sobre el vigor y porvenir de nuestra nacionalidad.

Mientras esas reformas se estudian, y más bien para facilitar su preparación, es de necesidad absoluta la creación de un cuerpo especial de inspectores técnicos regionales, con residencia en la capital y con el encargo principal de inspeccionar todas las escuelas de la República y ejercer un control minucioso y eficaz sobre los inspectores departamentales, cuya misión se pensó podría desempeñar el Inspector Nacional, pero que la experiencia se ha encargado de demostrar su imposible cumplimiento por el desarrollo que ha tomado la instrucción pública en el país.

Las investigaciones ordenadas en estos últimos tiempos por el Poder Ejecutivo han puesto de manifiesto deficiencias graves del organismo escolar, indicando, además, la conveniencia de establecer una inspección regular y constante de las escuelas de la República, encarada, principalmente, en sus manifestaciones teóricas y prácticas.

El Poder Ejecutivo está persuadido de los beneficios resultados que se obtendrán del cuerpo de inspectores cuya creación solicita V. H., y en consecuencia os pide prestos al asunto atención preferente.

Para mayor abundamiento de las razones que fundan el proyecto de ley adjunto, se acompaña copia legalizada del decreto de fecha 1<sup>o</sup>, de Agosto del corriente por el cual se dejó sin efecto la obligación impuesta á los vocales de la Dirección de Instrucción Pública, de inspeccionar actualmente todas las escuelas del país, desde que está comprobado que esa corporación no tiene ni debe tener ese cometido.

El proyecto no puede ofrecer el menor reparo si se analiza en su faz

financiera. En realidad sólo se pide la creación de dos inspectores generales, puesto que se dispone la incorporación al cuerpo que se forma del inspector adjunto al Ministerio de Fomento.

Con una organización que alcanza á cinco mil pesos al año se obtendrá la inspección minuciosa y frecuente que José P. Varela preconizaba como indispensable para el éxito de la reforma educacional del año 1877, quedando siempre el Inspector Nacional ejerciendo el rol preponderante que necesariamente debe tener en la marcha y desenvolvimiento de la educación común.

El Poder Ejecutivo declara incluido este asunto entre los que motivan la convocatoria á sesiones extraordinarias y os presenta las seguridades de su mayor consideración.—JOSÉ BATILLE Y ORDOÑEZ—José Serrato.

Ministerio de Fomento —Proyecto de ley.—El Senado y Cámara de Representantes etc., etc., decretan:

Artículo 1.<sup>o</sup> Créase el cuerpo de inspectores generales de Instrucción Primaria.

Art. 2.<sup>o</sup> Ese cuerpo se compondrá de tres inspectores de igual categoría nombrados por el Poder Ejecutivo á propuesta del Inspector Nacional.

Art. 3.<sup>o</sup> Eses funcionarios estarán bajo la dependencia del Inspector Nacional de Instrucción Primaria, y tendrá por misión:

a) Inspeccionar las escuelas y oficinas escolares de la República, y especialmente de la campaña, de acuerdo con las instrucciones del Inspector Nacional.

b) Levantar sumarios y hacer las investigaciones que se ordenen.

c) Dictar cursos de perfeccionamiento de los maestros y

d) Desempeñar todas las comisiones que el Inspector Nacional ó la Dirección General les confien.

Art. 4.<sup>o</sup> Los inspectores generales gozarán de una asignación anual de dos mil cuatrocientos pesos, sujeta á los descuentos que sufren los demás empleados de la Nación.

En lo sucesivo, la remuneración será fijada en el Presupuesto General de Gastos.

Art. 5.<sup>o</sup> Queda suprimido el cargo de Inspector á órdenes del Ministerio de Fomento, pasando la persona que actualmente lo desempeña á formar parte del cuerpo de inspectores generales.

Art. 6.<sup>o</sup> Comuníquese, etc.—Montevideo, Agosto 31 de 1903.—José Serrato.

### Problemas Económicos

Montevideo, Septiembre 5 de 1903.—Excelentísimo señor Ingeniero don José Serrato.—Ministro de Fomento.

Mi distinguido compatriota:

Me habían hablado bien de su obra que tuvo el placer de recibir hace algunos días. Agradezco mucho a V. E. el envío gentil de ese libro, «Problemas Económicos», es de los que á mí me deleitan y enamoran. Lo he leído con vivo interés, y le declaro, que me ha sentido sumamente feliz su dificultad arredrarnos! No. ¡Luchemos siempre, los que hemos al-

lectura avanzaba, mayor era la atención que suscitaban en mi espíritu. Mis ideas no han disintido un instante de las que V. E. expuso con tanto patriotismo y provision en esa serie de brillantes artículos. Honor, sin duda para mí. Si de otro modo pensase respecto de su obra, crea que también se lo expresaría, pues yo uso siempre una grande libertad de pensamiento, convencido de que ella no chocaría jamás entre hombres conscientes.—Pero no, yo encuentro en

«Problemas Económicos», estudiados con profundo juicio de estadista, con profunda fe clarividente, las cuestiones que, en forma más trascendental, se identifican con el bienestar de la República. Y ese estudio laborioso, está hecho con método, con franqueza, con valor, y sobre todo, con un gran sentido previsor y con un gran amor al porvenir. ¡Y cuanta necesidad tiene la patria de hombres que amen y se preocupen de prever el porvenir!—Nuestro país es rico, rico de naturaleza y de vigor. Hasta el aire que aquí se respira, parece ser más puro y superior al que se respira en otras regiones. Pero todos esos elementos naturales, deben completarse con la obra del brazo y del ingenio.

El capital permanece estéril, sino consigue su alianza con el trabajo. La misma necesidad de complementación que requieren los sexos para ser fecundados, exigen en sus intimas y secretas relaciones la naturaleza y el hombre. El vigor de ésta se va en vicio, degenera, si el esfuerzo del hombre es infiel.

Créant razon, pues, tiene V. E., cuando proclama entusiasta, la necesidad de poblar, de mejorar, por todos los medios las condiciones productoras, industriales, del país; de abrir nuevos horizontes á las energías nuevas y capaces; de propiciar los beneficios del capital extranjero, más valiente y más resuelto, y de fortificar, sin pérdida de tiempo nuestro intercambio con el mundo; puesto que, es vergonzoso, sí, y es desconsolador e irritante, que sea uno de los últimos, los retardarios, y que, en un siglo de la iniciación del aprovechamiento de los productos pecuarios, no hayamos diversificado las formas de la elaboración, ni adquirido nuevos mercados!

Y para que nuestra vergüenza sea más justificada y para que nuestros hombres públicos vean más claro, bien ha hecho V. E. en poner de relieve con cifras enviables, con cifras que parecen un poema cantado á la felicidad y á la opulencia, los progresos de todo género realizados por nuestros grandes vecinos. Si almenos esa demostración tan gráfica, tuviese la virtualidad de tocar el amor propio nacional, qué gran felicidad para nuestro país! Pero yo sé ya algo, mi distinguido señor ministro, de cuánto hay que luchar entre nosotros, para convencer á la generalidad de nuestros compatriotas, de los beneficios de cosas prácticas, de necesidades naturales, palmarias, que son, sin embargo, tan evidentes y tan claras como la luz meridiana!

Debo esa lucha, ardua y difícil, por su dificultad arredrarnos! No. ¡Luchemos siempre, los que hemos al-

canzado la conciencia de que una gran obra de reconstrucción, se impone en nuestro país. Luchemos, sin descanso!

Yo veo á V. E. trabajar como un titán por hacer carne, por llevar á la práctica las ideas sustentadas con valor en las páginas saludables de «Problemas Económicos», y, como siempre he sentido, sin animosidades perversas, admiración sincera por los hombres inteligentes y laborosos que edifican alto y sólido, despreciando habilosas mistificaciones; debo confesarle libre de temores á sospechas malevolentes, que desprecia mi conciencia tranquila, que antes de conocerle personalmente, ya era de su obra un mentor y un aliado.

Por todas partes, las energías nacionales despertan, por todas partes se están brindando lujuriosas; pero estéril será su vigor y permanecerán infecundas, mientras no les sean propiciados capitales y brazos. ¿Cómo conseguir la solución de este magnífico problema que representa á la vez la solución de nuestro porvenir?—Sacudiendo de nuestras inteligencias el polvo de los resabios coloniales; despojándonos sin vacilaciones pusilánimes, pesimismos atávicos, tendiendo el porvenir bello y fecundo, sin recelos de desconfianzas pueriles, nuestras miradas, inspirando nuestra acción en favor de los pueblos que viven vida cómoda y próspera; vinculándonos á nuevas fuentes económicas y á nuevos mercados; extendiendo franca nuestra mano á todas las obras de aliento; prestando el gobierno su concurso eficaz y amplio, sin cálculos aldeanos, á todas las iniciativas nobles y sanas que representan una hermosa conquista, ó por lo menos, la aspiración sincera á una hermosa conquista.

El país mucho espera de los hombres y de los tiempos nuevos. Por eso es, que mucho espera de V. E.

Muy agradecido al señor ministro por su interesante y patriótico libro que ha originado estas líneas, le ruego creerme S. S. affino. —ARTURO PRATS.

### La unificación hecha

Los trabajos de unificación del Partido Colorado, que se habían reanudado con plausible energía, han obtenido un resultado feliz. La unificación puede darse ya por concluida. Es de felicitarnos por este resultado tan decisivo para nuestra causa política; es de felicitarnos al país por un auspicio tan halagüeño para la gran causa de la salud pública.

La unificación tenía que venir, pasado por arriba de las suspicacias personales. La imponía hasta el propio instinto de conservación de nuestra colectividad; la exigía el país como medio de afirmar sin perturbaciones los sólidos progresos de todo orden de la situación presente; la esperaba el pueblo nacional y extranjero, el pueblo trabajador y pacífico que ve en la consolidación de nuestras instituciones, la garantía eficaz de su labor tranquila y honesta.

Es seguro que de todas partes del país la nueva será recibida con entusiasmo, y estimulará sugestivamente los más decididos anhelos partidarios. Día a día llegan noticias del interior dando cuenta de la impaciente expectativa con que los colorados de

todos los departamentos, aguardaban el desenlace de la gestión unificadora. La unión faltaba precisamente en la capital, y una vez realizada aquí, podemos contar con que todos los colorados de la República, como un solo haz de voluntades concorrentes, pondrán armónicamente todos sus esfuerzos al servicio del triunfo de la aspiración común.

Hecha la unificación, el premio del plazo que nos queda para el período de inscripción, obligará al despliegue de una incansable actividad.

La lucha comicial del año próximo se impone como solución imprescindible, definitiva, legal, de la estabilidad convencional del presente, y más debe imponerse desde que las agrupaciones políticas, pueden colarse en apitudo de organizar efectivamente las fuerzas sufragantes. En ella se debe sancionar además el legítimo derecho con que el Partido Colorado ha gobernado hasta la fecha, y el derecho también legítimo con que debe seguir gobernando. La realidad del orden institucional y las necesidades del país y del partido, obligan pues á todos los esfuerzos. Tenemos confianza en que no serán desperdiados.

Para asegurar las ventajas obtenidas con la unificación reciente, para no provocar al choque de las pasiones de las susceptibilidades que puedan desquiciar la fuerza creada ó multiplicaría, es menester sobre todo que en adelante se observe un profundo respeto por la legalidad y el orden en el desarrollo de los sucesos punitivos.

Precisamente se ha hecho asceder a 500 el número de miembros, de la futura Comisión Nacional Colorada, dando así el carácter de una gran asamblea, para que en ella quepan todas las tendencias de las diversas fracciones concurrentes. El espíritu eminentemente liberal de nuestra partida viene á hacerse carne en ese gran Comisión, en la cual libera uno. Se admite el concurso de todas las voluntades para la obra común. La actitud de todos debe ser ahora tal que no venga á defundir esa tendencia amplísima y razonable. Ya se ha hecho lo mas, que se haga lo menos.—*el Día*.

### La misión Travieso

#### LA FAMOSA INVASIÓN

«El Tiempo» confirma plenamente las informaciones sobre una supuesta violación del territorio brasilerio hecha por el señor Travieso y su comitiva durante su viaje por la 6<sup>a</sup> sección del departamento de Río-

ra. Dice entre otras cosas el colega:

• Nuestros informes son de que el señor Travieso y su escolta hicieron el viaje por el mismo camino que hay y que corre á lo largo de la línea fronteriza, por las cumbres de la cuchilla de Santa Ana.

No hay allí una linea divisoria trazada como en el mapa, y mal puede seguirse estrictamente la dirección que permite no salir del territorio. Sin embargo, conociendo esa dificultad el señor Travieso procuró en todos los casos mantenerse dentro del departamento de Rivera, y una vez que fué necesario pernoctar en un almacén, cuyo propietario se llama Pedrosa, situado en la linea fronteriza de la parte del Brasil, la tropa del 5<sup>o</sup> de Caballería que le acompañaba durmió á la intemperie en territorio nacional.

Así han pasado los hechos, según datos que nos suministran personas bien informadas al respecto.

De ellos se desprende que no ha existido tal violación de territorio. Esto se consumó en otras condiciones y con propósitos encaminados á fin, preconcibidos, no por inadvertencias,

**NERVIOSIDAD.**

Las medicinas que se anuncian para "alimentar los nervios" se cuentan por centenares. De ellas, unas son simplemente bromuros para apaciguar los nervios destruyendo el estómago; otras son tónicos consistentes en estricnina ó otros productos parecidos que los charlatanes usan con la mayor sangre fría y que siempre son más o menos peligrosos.

**Los nervios necesitan nutrición indispensable.** La confusión comienza cuando se discute el modo de nutrir los nervios. Las dos palabras nutrir y estimular no deben confundirse.

Puedese estimular los nervios con muchas cosas pero nutrirlos solamente con una. Los nervios reciben su nutrición de la sangre pura y rica, y ésta consiste simplemente de lo que comemos (siempre que se digiera) y de lo que respiramos. Cuando la digestión es imperfecta sucede una de dos cosas, a saber; ó se asimila casi nada, lo cual significa debilidad en todo el organismo, incluyendo el sistema nervioso, ó se asimilan substancias descompuestas ó fermentadas que, en lugar de alimentar, irritan más aún el sistema nervioso.

El remedio lógico de la dispepsia nerviosa ó sea nerviosidad se llama

**Pastillas del Dr. Richards.**

Esta medicina no es estimulante, ni simplemente tónica; su misión es mucho más importante — poner al estómago e intestinos en condición de digerir bien para que la sangre derive abundante nutrición y la pase al sistema nervioso.

Toda la nutrición procede de los alimentos y del aire que respiramos; no hay nutrición posible sin digestión, y cuando no se digiere bien precisa poner correctivo al defecto, porque si no se corrige se afectaría los nervios y casi todo el organismo. Para recobrar la facultad de digerir bien, esto es, la facultad de extraer nutrición de los alimentos, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards. Tomándolas se cura la dispepsia — sea simple, débil, nerviosa, biliosa, etc. — y se evitan muchas enfermedades.

No habrá jamás descenso para el paciente si tiene siempre en cuenta que el estómago es la base y centro principal del organismo y que la acción de nuestra medicina se sintetiza en la siguiente frase:

**"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."**

DR. RICHARD DISPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Como hubiera sucedido en el caso presente, quien conozca aquellos parajes se digne a la topografía del terreno, sabe muy bien que no es posible arribar como si fuese midiendo con instrumentos geodésicos, la distancia para interceder de la linea imaginaria que limita al país.

S' trata, pues, de clismógrafo local, cuya única correctiva, debe ser la indiferencia de la opinión y de la prensa.

**El millón para caminos**

Escríbale a El Tiempo. El millón que las ciudades votan para cubrir los gastos de la Re-

**Legad á vuestros hijos**

buenas salud os bendecirán generaciones presentes y futuras. Infante risueño y rollizo era el hombre ó la mujer que hoy vemos fuerte y robusto. ¿Dónde están sus contemporáneos que eran débiles y raquíticos? Si existen, "viven muriendo," arrastrando vidas de miseria, aquejados de perennes dolencias. Asegúrese el porvenir del niño enfermizo. La "grasa" y el "alimento mineral" indispensables para las criaturas delicadas, como bien lo dice el célebre Profesor Cheadle, de Londres, se hallan en la Emulsión de Scott. Póngase en la botella que se da al niño la cuarta parte de una cucharadita de Emulsión de Scott y el resultado no se dejará esperar. Los hipofositos son "el alimento mineral" que tonifica y crea nervios y huesos fuertes. El aceite de hígado de bacalao digerido la "grasa" que los cubre de carnes sólidas, el blindaje contra las enfermedades.

La Emulsión de Scott es un remedio de que se puede depender para que los niños anémicos y raquíditos se conviertan en fuertes, robustos y sanos.

Detalles de las imitaciones y de las "preparaciones" y "vinos" llenados de aceite de hígado de bacalao pero que no lo contienen. La Inglaterra lleva la etiqueta del hígado con el lucuado a cuestas pagada al envío.

De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUIUCOS, NUEVA YORK.



publi; pero en lugar de limitarse a la cifra nominal, invertiría en oro aquella cantidad, pues de otros rubros se obtendrían en total 1.000 pesos hasta cubrir la suma.

Hablando de este a unto diré «El Nacional»:

«Según informes que reputamos del mejor origen, el Poder Ejecutivo cubrirá los gastos ocasionados por la última insurrección, con el producto de las rentas generales, y, en consecuencia, sin costo alguno del empresario, se le dará un millón, votado en oportunidad para extinguir aquellos.

«En este el primer caso que se da entre nosotros, de que el gobierno satisface a este preparado uno de los principales restituyentes, Dr. Luis Pedro Luengas. Agraciada 195.

Montevideo, Septiembre 10 de 1891. Srs. Scott y Bowne. Nueva York.

Muy Srs. Mios.—Puedo asegurar a Uds. que la Emulsión de Scott da magníficos resultados en las personas débiles y anémicas; por lo cual considero a este preparado uno de los principales restituyentes.

Dr. Luis Pedro Luengas.

Agraciada 195.

Montevideo Noviembre 9 0900. Señores Pérez y Pestagalli.

Muy Señores Mios:

Habiendo tenido oportunidad de usar en mi clientela el Agua No. 9 de R.R. en bruto de que Vds. son introductores, me es grato manifestarles que ha obtenido con ella, excelentes resultados en los casos en que está indicada.

De Vds. attos. S. S. Doctor José Ramírez Médico Cirujano

Montevideo Noviembre 9 0900. Señores Pérez y Pestagalli.

Muy Señores Mios:

Habiendo tenido oportunidad de usar en mi clientela el Agua No. 9 de R.R. en bruto de que Vds. son introductores, me es grato manifestarles que ha obtenido con ella, excelentes resultados en los casos en que está indicada.

De Vds. attos. S. S. Doctor José Ramírez Médico Cirujano

Montevideo Noviembre 9 0900. Señores Pérez y Pestagalli.

Muy Señores Mios:

Habiendo tenido oportunidad de usar en mi clientela el Agua No. 9 de R.R. en bruto de que Vds. son introductores, me es grato manifestarles que ha obtenido con ella, excelentes resultados en los casos en que está indicada.

De Vds. attos. S. S. Doctor José Ramírez Médico Cirujano

Montevideo Noviembre 9 0900. Señores Pérez y Pestagalli.

Muy Señores Mios:

Habiendo tenido oportunidad de usar en mi clientela el Agua No. 9 de R.R. en bruto de que Vds. son introductores, me es grato manifestarles que ha obtenido con ella, excelentes resultados en los casos en que está indicada.

De Vds. attos. S. S. Doctor José Ramírez Médico Cirujano

Montevideo Noviembre 9 0900. Señores Pérez y Pestagalli.

Muy Señores Mios:

Habiendo tenido oportunidad de usar en mi clientela el Agua No. 9 de R.R. en bruto de que Vds. son introductores, me es grato manifestarles que ha obtenido con ella, excelentes resultados en los casos en que está indicada.

De Vds. attos. S. S. Doctor José Ramírez Médico Cirujano

Montevideo Noviembre 9 0900. Señores Pérez y Pestagalli.

Muy Señores Mios:

Habiendo tenido oportunidad de usar en mi clientela el Agua No. 9 de R.R. en bruto de que Vds. son introductores, me es grato manifestarles que ha obtenido con ella, excelentes resultados en los casos en que está indicada.

De Vds. attos. S. S. Doctor José Ramírez Médico Cirujano

Montevideo Noviembre 9 0900. Señores Pérez y Pestagalli.

Muy Señores Mios:

Habiendo tenido oportunidad de usar en mi clientela el Agua No. 9 de R.R. en bruto de que Vds. son introductores, me es grato manifestarles que ha obtenido con ella, excelentes resultados en los casos en que está indicada.

De Vds. attos. S. S. Doctor José Ramírez Médico Cirujano

Montevideo Noviembre 9 0900. Señores Pérez y Pestagalli.

Muy Señores Mios:

Habiendo tenido oportunidad de usar en mi clientela el Agua No. 9 de R.R. en bruto de que Vds. son introductores, me es grato manifestarles que ha obtenido con ella, excelentes resultados en los casos en que está indicada.

De Vds. attos. S. S. Doctor José Ramírez Médico Cirujano

Montevideo Noviembre 9 0900. Señores Pérez y Pestagalli.

Muy Señores Mios:

Habiendo tenido oportunidad de usar en mi clientela el Agua No. 9 de R.R. en bruto de que Vds. son introductores, me es grato manifestarles que ha obtenido con ella, excelentes resultados en los casos en que está indicada.

De Vds. attos. S. S. Doctor José Ramírez Médico Cirujano

Montevideo Noviembre 9 0900. Señores Pérez y Pestagalli.

Muy Señores Mios:

Habiendo tenido oportunidad de usar en mi clientela el Agua No. 9 de R.R. en bruto de que Vds. son introductores, me es grato manifestarles que ha obtenido con ella, excelentes resultados en los casos en que está indicada.

De Vds. attos. S. S. Doctor José Ramírez Médico Cirujano

Montevideo Noviembre 9 0900. Señores Pérez y Pestagalli.

Muy Señores Mios:

Habiendo tenido oportunidad de usar en mi clientela el Agua No. 9 de R.R. en bruto de que Vds. son introductores, me es grato manifestarles que ha obtenido con ella, excelentes resultados en los casos en que está indicada.

De Vds. attos. S. S. Doctor José Ramírez Médico Cirujano

Montevideo Noviembre 9 0900. Señores Pérez y Pestagalli.

Muy Señores Mios:

Habiendo tenido oportunidad de usar en mi clientela el Agua No. 9 de R.R. en bruto de que Vds. son introductores, me es grato manifestarles que ha obtenido con ella, excelentes resultados en los casos en que está indicada.

De Vds. attos. S. S. Doctor José Ramírez Médico Cirujano

Montevideo Noviembre 9 0900. Señores Pérez y Pestagalli.

Muy Señores Mios:

Habiendo tenido oportunidad de usar en mi clientela el Agua No. 9 de R.R. en bruto de que Vds. son introductores, me es grato manifestarles que ha obtenido con ella, excelentes resultados en los casos en que está indicada.

De Vds. attos. S. S. Doctor José Ramírez Médico Cirujano

Montevideo Noviembre 9 0900. Señores Pérez y Pestagalli.

Muy Señores Mios:

Habiendo tenido oportunidad de usar en mi clientela el Agua No. 9 de R.R. en bruto de que Vds. son introductores, me es grato manifestarles que ha obtenido con ella, excelentes resultados en los casos en que está indicada.

De Vds. attos. S. S. Doctor José Ramírez Médico Cirujano

Montevideo Noviembre 9 0900. Señores Pérez y Pestagalli.

Muy Señores Mios:

Habiendo tenido oportunidad de usar en mi clientela el Agua No. 9 de R.R. en bruto de que Vds. son introductores, me es grato manifestarles que ha obtenido con ella, excelentes resultados en los casos en que está indicada.

De Vds. attos. S. S. Doctor José Ramírez Médico Cirujano

Montevideo Noviembre 9 0900. Señores Pérez y Pestagalli.

Muy Señores Mios:

Habiendo tenido oportunidad de usar en mi clientela el Agua No. 9 de R.R. en bruto de que Vds. son introductores, me es grato manifestarles que ha obtenido con ella, excelentes resultados en los casos en que está indicada.

De Vds. attos. S. S. Doctor José Ramírez Médico Cirujano

Montevideo Noviembre 9 0900. Señores Pérez y Pestagalli.

Muy Señores Mios:

Habiendo tenido oportunidad de usar en mi clientela el Agua No. 9 de R.R. en bruto de que Vds. son introductores, me es grato manifestarles que ha obtenido con ella, excelentes resultados en los casos en que está indicada.

De Vds. attos. S. S. Doctor José Ramírez Médico Cirujano

Montevideo Noviembre 9 0900. Señores Pérez y Pestagalli.

Muy Señores Mios:

Habiendo tenido oportunidad de usar en mi clientela el Agua No. 9 de R.R. en bruto de que Vds. son introductores, me es grato manifestarles que ha obtenido con ella, excelentes resultados en los casos en que está indicada.

De Vds. attos. S. S. Doctor José Ramírez Médico Cirujano

Montevideo Noviembre 9 0900. Señores Pérez y Pestagalli.

Muy Señores Mios:

Habiendo tenido oportunidad de usar en mi clientela el Agua No. 9 de R.R. en bruto de que Vds. son introductores, me es grato manifestarles que ha obtenido con ella, excelentes resultados en los casos en que está indicada.

De Vds. attos. S. S. Doctor José Ramírez Médico Cirujano

Montevideo Noviembre 9 0900. Señores Pérez y Pestagalli.

Muy Señores Mios:

Habiendo tenido oportunidad de usar en mi clientela el Agua No. 9 de R.R. en bruto de que Vds. son introductores, me es grato manifestarles que ha obtenido con ella, excelentes resultados en los casos en que está indicada.

De Vds. attos. S. S. Doctor José Ramírez Médico Cirujano

Montevideo Noviembre 9 0900. Señores Pérez y Pestagalli.

Muy Señores Mios:

Habiendo tenido oportunidad de usar en mi clientela el Agua No. 9 de R.R. en bruto de que Vds. son introductores, me es grato manifestarles que ha obtenido con ella, excelentes resultados en los casos en que está indicada.

De Vds. attos. S. S. Doctor José Ramírez Médico Cirujano

Montevideo Noviembre 9 0900. Señores Pérez y Pestagalli.

Muy Señores Mios:

## EL CLAMOR PÚBLICO

### Antonio Vaccaro (hijo)

Ofrece a sus relaciones y al público sus artes profesionales, teniendo especial agrado en anunciar, que emplea un sistema nuevo para la aplicación de sanguíneas y venosas, bien sean éstas comunes, escarificadas ó corradas, garantizando mayores ventajas que las obtenidas con el sistema antiguo. Hace los trabajos con la mayor perfección y economía, y tanto de dia como de noche acude a los llamados con prontitud.

Domicilio: Peluquería y Perfumería Londres, calle 18 de Julio, frente a la fotografía Salguero.

Nota:—Los pobres de solemnidad son atendidos gratuitamente en todo lo pertinente a flebotomía.—MINAS.

**Benito Bonassor** Agrimensor de número, Calle 18 de Julio, entre Cebolati y Sarandí.

### Peluquería y Perfumería Londres

Se sirve a domicilio y a cualquier punto de la campaña, con muchidad en los precios y esmero en el trabajo.

A los pobres de solemnidad se les sirve gratuitamente en flebotomía.

Tenemos una tintura especial, perfumada, para teñir tanto el pelo como la barba, la cual va adquiriendo fama por sus excepcionales condiciones.

No confundir la casa—CALLE 18 DE JULIO

Frente a la fotografía del Sr. Salguero.

### Francisco X. Rodriguez y C.

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales, atendiendo a testamentos y partidas, cobro de sueldos de miembros, de saqueos, cédulas de viudas de estos, ejecución de levadas, como también de cobro de cuentas comerciales, ejecución de dinero y todo lo concerniente a la procuración.—Se encarga de confeccionar sueldos para delclarar los bienes que deben pagar el impuesto inmobiliario, como igualmente del pago de dicho impuesto y remisión de las pautas a sus dueños mediante una lejana comisión.

Contando para la dirección de los asuntos judiciales con los conocidos abogados Dr. don Juan B. Schiaffo y Dr. don Manuel Matto, contando también con Agrimensor de Número y Escrivano Público bien reputados.

Ofreciendo a la vez impecabilidad en la ejecución de los trabajos.

Escrivitorio: calle 25 de Mayo núm. 894 lado del amén de Zaffaroni Hnos.—Minas.

### MANUEL CASTRO

PROCURADOR

Encargarse de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos, garantizando celo, actividad y economía.

Escrivitorio: calle del 18 de Julio, escribanía de D. Evangelista Pérez, antes de don José A. Sánchez.

### ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

FUNDADO EL 1.º DE MAYO 1880  
Avantud Elegancia

CALLE DEL OLIMAR, NÚMERO 221  
Corrección Baratura

Esta imprenta, la mejor montada de la localidad, tanto en maquinaria como en titulares, viñetas, etc., nos, se hace en condiciones ventajosas de ofrecerse al público para hacer toda clase de trabajos, como ser:

Periódicos, Folletos, Programas, Obras teatrales, Precios corrientes, Estados, Memoriales, Esquelas, Manifiestos, Invitaciones, Facturas, Memorandums, etc.

**jetas**—Funerarias, Comerciales, etc., al minuto.

**tele**—Chicos y grandes para



teatro, romates, etc., etc., entregándose á las dos horas de haberse encargado.

**Electrón**—Especialidad en el ramo, sin posible competencia en precios y arte.

**Fantastina**—Esta casa es la única en Minas que hace trabajos á dos y tres tintas.

### Tarjetas comerciales de este tamaño

El primer centenar \$ 1.20  
El millar " 6.00

EL MISMO TAMAÑO A TRES TINTAS, EL CIENTO \$ 5.00

ESTABE  
LICIMIENTO  
TIPOGRÁFICO  
EL MILLAR \$ 5.00

En precio y elegancia no hay posible competencia

Oficina: Calle del Olimar 149—Minas

### Acme Duplicator

Un sistema rápido, limpio y barato para obtener 50 ó 100 copias facsimile de escrito—istos de precio, circulares, etc., etc.—sin necesidad de emplear tinta de imprenta, color, gelatina, etc.

#### PRECIOS

Con una botella de tinta y una esponja

Tamaño de esquila	\$ 2.00
Tamaño de carta	€ 3.00
Tamaño oficio	€ 4.00
Tamaño folio	€ 6.00

La composición para llenar las bandejas cuesta 50 céntimos por lata de una libra.

La composición de nuestro Acme Duplicator no contiene gelatina, por cuya razón no lo atacan los climes calurosos.

Fabricamos también sellos y tipos de goma elástica, como todos tipos de materiales y aparatos empleados en la fabricación de sellos.

Se reciben órdenes por medio de comisionistas ó se remiten mercancías directamente al recibir el importo.

Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y COMPAÑIA

5 HANOVER ST. NEW YORK E. U. DE AMÉRICA

### LA HONRADEZ GRAN BARATILLO



DE

### Grispulo Rodrigo

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería, barraza y bazar, por mayor y menor—especialidad en comestibles, vinos de mesa y generosos, Oporto, Jerez y tabacos.

SE REPARTE A DOMICILIO

**Eduardo Pasquier** PROCURADOR: Co-

lle 18 de Julio N.º 113



### POMADA DEL GLOBO

Para conservar el cutis fresco, suave y natural: quita las manchas, poca, grana y paño de la cara.

**BOTICA DEL GLOBO**—MONTEVIDEO



### ELIXIR VINOSO

La Quina-Larvado contenido todo los principios de las 3 quinas, es muy grande y suja superioridad a los vinos y licores que se usan en la cura de la enfermedad de la sangre, la afección del estómago, fiebre intermitente, etc.

### FER FERUGINOSO

Es una combinación de una sal de hierro con la que se prepara contra el embozo, resaca, etc., de la sangre, la afección del estómago, fiebre intermitente, etc.

Nota:—Los precios de los medicamentos están sujetos a variaciones.

**Carpintería y cajonería fúnebre de ANTONIO NAPPA**—Es el establecimiento que sirve con más economía, teniendo los ensayos necesarios para el ornato de una lujosa cámara mortuoria.—Trabajos especiales en obra blanca.

Aprobado por  
el H. Consejo  
de  
Higiene P.



### FER FERUGENOSO

Catarrho — Grippa Coqueluche — Tosse pertinaz Brinchites agudas ou crônicas Rouquidão — Dóres de Garganta Extincão de Voz

CUPADAS COM FERUGENOSO

### FER FERUGENOSO

A mano piso seu emprego fácil e seu uso agradável e seu preço ressalva para os remédios que existem, que não ocupam comparação a realidade de efeitos.

Acumular-se diariamente en el agua sobre o recipiente lucido o Bello jarrón con tinta real de Gesso e Frasco e a tinta de color.

Nota:—Fabrica VANQUELIN LISLAVERIS, 31, rúa de Clérigos.

Desarrollan todas las principales Farmacias y Droguistas.

Senora: convulsiones, ataques de nervios, tos convulsiva y súbita, se curan con el antineurótico Chelatol

Enfermos; Ojo! para Recaudarlos

Enfermedades renales y amigdala el

Anticircunvalático

drenario Cantani



Godinho Tolli

Enfermos; Ojo! para Recaudarlos

Enfermedades renales y amigdala el

Anticircunvalático

drenario Cantani

Zapatería Piemontesa

DE

**PEDRO BARTOLOTTI**

Calle 18 de Julio núm. 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO, TODOS LOS CALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA SURTIDO COMPLETO PARA TODA ESTACION.

PRECIOS SIN COMPETENCIA